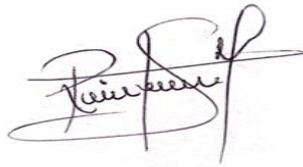


	MATRIMONIO RELIGIOSO	ALEXANDER BETANCOURTH MUÑOZ		
--	-------------------------	-----------------------------------	--	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2022 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 p.m.

*Se deja constancia que por fallas en conexión a internet se actualizara el estado de estos procesos con posterioridad en el sistema de consulta de procesos de siglo XXI



ROCIO TORRES MEDICIS
Secretaria

